



TRASLADO DE RECURSO ARTICULO 63 DEL C.P.L.S.S. EN CONCORDANCIA CON LOS ARTICULOS 110 Y 318 del C.G.P.								
ITEM	CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TERMINO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	EJECUTIVO	2018-550	Efren Betancourt Chaparro	Seguridad Ralco Ltda.	RECURSO DE REPOSICIÓN	3 DÍAS	18/09/2019	20/09/2019

**Seguridad Ralco
Ltda.**

RECURSO DE REPOSICIÓN

18/09/2019

20/09/2019



El presente traslado se fija en el sitio WEB de la Rama Judicial hoy 17 de septiembre de 2019 siendo las 7:00 A.M. y se desfija a las 5:00 PM del mismo día.

Carrera 14 No 13-60 Palacio de Justicia Barrio Corocora Primer Piso
Correo Electrónico j01mpqcyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal | Casanare